

CCSS se compromete a asumir costos reales

UCR y Caja logran acuerdo sobre EBAIS

26 MAR 2013 Gestión UCR



El rector de la UCR, Dr. Henning Jensen, firmó el acuerdo suscrito con la Caja Costarricense de Seguro Social, con la presencia de la presidenta ejecutiva de esta institución, Dra. Ileana Balmaceda, y de la presidenta de la República, Laura Chinchilla (foto Anel Kenjekeeva)

La Universidad de Costa Rica (UCR) y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) acordaron **prorrogar por un plazo adicional** que vencerá el **14 de febrero de 2014** el contrato de prestación de servicios en 45 EBAIS de los cantones de Montes de Oca y Curridabat; y los distritos de San Juan, San Diego y Concepción del cantón de La Unión.

En una conferencia de prensa efectuada este martes por la mañana en la Casa Presidencial, el rector de la UCR, **Dr. Henning Jensen Pennington**, y la **Dra. Ileana Balmaceda Arias**, presidenta ejecutiva de la CCSS, en representación de ambas

instituciones públicas firmaron el acuerdo, con la presencia de la mandataria **Laura Chinchilla** como testigo y garante del cumplimiento de lo pactado.

Luego de **intensas negociaciones** sostenidas por funcionarios de ambas entidades en los últimos días para resolver las diferencias en cuanto a la regencia de dichos centros de salud, el acuerdo establece que “la Universidad se compromete a continuar brindando los servicios requeridos por la Caja” bajo los mismos parámetros de gestión que estuvieron vigentes al 31 de diciembre de 2012, fecha en que expiró el contrato.

Según el nuevo Addendum, **la Caja asumirá los costos reales mensuales por los servicios que preste la UCR**, para lo cual se creó una comisión bipartita encargada de dar seguimiento a este punto a partir del próximo lunes 1° de abril.



La presidenta Laura Chinchilla acompañó la negociación y participó como testigo y garante de la firma del acuerdo entre las partes (foto Anel Kenjekeeva)

No obstante, “ambas partes se comprometen a revisar los indicadores cuyo cumplimiento implique una ampliación de la infraestructura, del personal y de la capacidad instalada de la Universidad al 31 de diciembre de 2012, con el objeto de establecer la pertinencia de incurrir en inversiones adicionales”, agrega el documento.

El Dr. Jensen calificó el acuerdo de “**satisfactorio para ambas instituciones**” con el fin de asegurar la continuidad de los servicios de salud en los tres cantones capitalinos y de garantizar un derecho humano fundamental como es la salud.

“La Universidad de Costa Rica y la CCSS son dos instituciones emblemáticas del Estado que han contribuido con el bienestar de la población y el mejoramiento de los indicadores sociales”, dijo el rector.

Resaltó que pese a que **el proceso de negociación fue difícil**, el diferendo se resolvió por la vía de la negociación y del diálogo, mediante el uso de “la fuerza de los argumentos” y no “del argumento de la fuerza”.



La Dra. Ileana Balmaceda y el Dr. Henning Jensen ofrecieron declaraciones a la prensa luego de la suscripción del arreglo entre las partes en la Casa Presidencial (foto Anel Kenjekeeva)

Por su parte, la Dra. Balmaceda hizo énfasis en que **las partes flexibilizaron sus criterios en relación con los aspectos financieros**, uno de los puntos principales de la discordia, por el bien de los usuarios, de la Caja y de la Universidad.

“No es cierto que la Caja está privatizando la salud. Continuamos con las acciones que hemos venido realizando en los últimos años para fortalecer la institución y brindar servicios de mayor calidad”, afirmó.

Agregó que **“seguirán manteniendo relaciones armoniosas con la Universidad de Costa Rica.** Somos instituciones hermanas, tenemos muchos proyectos conjuntos y, como en toda familia, hay diferencias y lo mejor es sentarse a dialogar”.

Entre tanto, la presidenta Chinchilla celebró el acuerdo y dijo que siempre confió en que las partes buscarían **“el punto medio para continuar con la cooperación”**, por encima de cualquier diferencia.



Un grupo de trabajadores de los EBAIS se manifestaron frente a la Casa Presidencial en defensa de la seguridad social, de la salud pública y en contra de la privatización de la Caja ((foto Anel Kenjekeeva)

Expresó que “es fundamental garantizar el bien público de seguir proveyendo los servicios de salud, que casi 200 000 personas de los tres cantones tienen derecho a recibir”.

Chinchilla envió a los usuarios de los EBAIS **un mensaje de tranquilidad** y la garantía de que se continuarán ofreciendo servicios con los mismos estándares de calidad.

En cuanto al futuro de los casi **450 empleados que laboran en los EBAIS**, el rector de la UCR aclaró que este centro de educación superior no está facultado legalmente para imponer a un nuevo proveedor o a la Caja la contratación de este personal.

Indicó, asimismo, que **se hará la instancia a quien asuma la regencia de los EBAIS**, lo cual es lo más recomendable dado el conocimiento y cercanía que los trabajadores mantienen con las comunidades de Montes de Oca, Curridabat y La Unión.

Finalmente, Jensen informó de que el **Dr. Mauricio Vargas Fuentes**, director del Programa de Atención Integral en Salud (**PAIS**), no continuará en este puesto porque su contrato vence el 31 de marzo próximo.



[Patricia Blanco Picado](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
patricia.blancopicado@ucr.ac.cr



Etiquetas: [henning](#), [jensen](#), [pennington](#), [pais](#), [ebais](#), [ccss](#), [ileana](#), [balmaceda](#), [arias](#), [laura](#), [chinchilla](#), [acuerdo](#).